



Recepción de recaudos para aspirantes a ingresar a la carrera de Odontología por la modalidad de Convenio Gremial 2016 y 2017

UNICAMENTE ASPIRANTES BACHILLERES GRADUADOS

La Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo notifica a todo el personal docente, administrativo y obrero que la recepción de solicitudes para ingresar a la carrera de Odontología para el período 2018, se realizará **desde el 04/10/2017 hasta día 09/10/2017**.

El solicitante deberá consignar obligatoriamente todos los recaudos en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Odontología en el lapso establecido y en horario de 8:00 am a 12:00 pm.

Requisitos para consignar la solicitud

Completar los datos y descargar la planilla de convenio disponible en Pag. Web de DIGAE.

- Constancia de trabajo para fines de convenio del trabajador que goza del beneficio, emitida por la Oficina de Relaciones de Trabajo de la Universidad de Carabobo. La constancia de trabajo de intranet es válida únicamente si el beneficiario es el mismo trabajador.
- En caso de que el aspirante sea una persona distinta al trabajador, consignar fotocopia de la partida de nacimiento o acta de matrimonio, según sea el caso, donde manifieste el vínculo que lo hace acreedor del convenio



- Fotocopia de la constancia de haber participado en el Sistema Nacional de Ingreso (OPSU)
- Fotocopia del título de bachiller del aspirante.
- Fotocopia de la cédula de identidad ampliada y legible del aspirante.
- En caso de que el aspirante sea una persona distinta del trabajador, consignar fotocopia de la cédula de identidad, amplia y legible del trabajador.
- Fotocopia de las notas certificadas de 1ero a 5to año de bachillerato del aspirante

Martes 03-10-2017	Publicación PAG. WEB FOUC
Miércoles 04-10-2017 al Lunes 09-10-2017	Recepción de Documentos, Dirección de Asuntos Estudiantiles
Jueves 19-10-2017	Publicación de resultados en la Pag. Web FOUC